

Los Consorcios Turísticos Mixtos, una exigencia ineludible

Ibiza Melián
30 abril, 2010



Categoría: Turismo

El bombardeo constante al que somos sometidos por los diferentes medios de comunicación, sobre noticias de la crisis económica mundial, es para algunos el motivo de la caída del consumo interno. Ello ocasiona, según esta teoría, que el ciudadano no gaste.

Pienso que por mucho que edulcoremos la información, **la realidad** es la que es. No hay que ser negativos, por su puesto, y bajo esta situación seguro que se esconden grandes oportunidades si sabemos buscarlas. Los anteriores ciclos financieros desfavorables posibilitaron la emersión de gigantes empresariales. Es la ley de la naturaleza, sobrevivirá quien más ávido sea en vislumbrar las nuevas tendencias y adaptarse a ellas. Pero tampoco sería lógico ponernos una venda en los ojos. Puesto que cuánto antes adoptemos soluciones, más rápido llegaremos a

otra etapa de óptimo desarrollo. **Las sociedades mercantiles se ven asfixiadas por la falta de liquidez, los despidos arrastran a un gran número de personas a las colas del paro y los jueces alertan de la avalancha de quebrados.**

Es ahora cuando ya no podemos mirar hacia otro lado. Lo que antes no decíamos, quizás por no incomodar a determinados gobernantes, nos urge expresarlo. **Y el sector turístico, desde luego, no es ajeno a ello.**

La gestión pública de una de las industrias con mayor trascendencia nacional, el Turismo, que constituye en determinadas Comunidades Autónomas su casi exclusivo pulmón económico, se ha caracterizado por las decisiones más variopintas sin rumbo fijo. Sus responsables se escogían, principalmente, por sus méritos dentro de la formación a la que pertenecían y no por su idoneidad para el cargo. En el pasado esto carecía de importancia porque nuestro producto se vendía por sí solo, sin requerir de grandes esfuerzos. Ahora la gran competencia que tenemos (Marruecos, Egipto, Turquía, Caribe, Cabo Verde,...) nos obliga a reivindicar la excelencia en la labor de las diferentes administraciones: central; autonómicas; cabildos o diputaciones; y ayuntamientos.

Se hace totalmente necesario que cualquier directriz emane: del consenso, para evitar error alguno en el proceso; y de la sabiduría de los profesionales con décadas de experiencia en el sector. Deberá ser **de los Consorcios Turísticos Mixtos** de donde surja cualquier línea de ejecución. **Con lo que se aunarán sinergias, fusionando los recursos privados y públicos para una mayor efectividad de la promoción.** No hay otra alternativa, lo contrario sería un suicidio, con la consecuente fuga de capitales inversores hacia países emergentes con mejores rentabilidades.

No podemos seguir consintiendo ni un minuto más la inoperancia actual. Hay que hablar alto y claro o todos perderemos lo que en muchos años nos ha costado reunir. Como dice el refrán: *“Más vale ponerse una vez colorado que ciento amarillo”*. Y esto nada tiene que ver con ideología alguna, sino más bien, con sentido común y pragmatismo.

Expansión crediticia y consecuencias según Huerta de Soto

Ibiza Melián
30 abril, 2010



Categoría: Destacados liberales

El profesor [Jesús Huerta de Soto](#) es Catedrático de Economía Política de la

facultad Rey Juan Carlos de Madrid. Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales, además de disponer de un título de MBA por la "Stanford University". Erigiéndose como **uno de los máximos exponentes de La Escuela Austriaca de Economía. Quienes abogan por el retorno al patrón oro, como modo para evitar la [inflación](#) creada por la expansión crediticia y fiduciaria**, motivada por la puesta masiva en circulación de dinero ficticio e irreal. Por lo que **defienden la necesidad de que las entidades monetarias trabajen con depósitos 100% a la vista. Alertando de las nefastas consecuencias acarreadas por el control que mantienen los Bancos Centrales sobre las políticas financieras.** Siendo precisamente este intervencionismo el **causante de la vigente crisis internacional.**

Asimismo es miembro de la prestigiosa Sociedad [Mont Pelerin](#), auspiciada por [Hayek](#) tras la Segunda Guerra Mundial. Concebida para propiciar el intercambio de ideas entre los intelectuales más brillantes, con el objetivo de alcanzar mayores cotas de [libertad](#) para nuestra sociedad. A la que está adscrito también [Pedro Schwartz](#) o [Carlos Rodríguez Braun](#).

Pertenece igualmente al "[Ludwig von Mises Institute](#)" y al Consejo Editorial del "*Quarterly Journal of Austrian Economics*". Y es Co-fundador de la Sociedad para el Estudio de la Acción Humana

En 1983 recibió el Premio Extraordinario de Economía Rey Juan Carlos. En el 2005 el [Adam Smith](#) Award, concedido anualmente por el Centro para la Nueva Europa (CNE), el mayor Think Tank europeo. Galardón conferido por los planteamientos anteriormente expuestos y recogidos en su libro: "[Dinero, crédito bancario y ciclos económicos](#)".

Algunas de sus otras obras publicadas son: "[Socialismo, cálculo económico y empresarial](#)"; "*Nuevos Estudios de Economía Política*"; "[La escuela austriaca: mercado y creatividad empresarial](#)".

Capítulo XLI: Las dos Españas

Ibiza Melián

30 abril, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

En diciembre de 1930 se produjo la sublevación de Jaca. Organizada por representantes de distintas corrientes, previamente reunidos en agosto de ese año en San Sebastián, al objeto de diseñar la estrategia para derrocar a la Monarquía. No obstante, el conato disidente fue controlado por el gobierno y encarcelados sus confabuladores. Mas los acontecimientos que provocarían la caída del régimen se precipitarían.

En febrero de 1931 se creó la Agrupación al Servicio de la República. Conformada por lo más granado del [liberalismo](#) español: [José Ortega y Gasset](#) (1883-1955), Gregorio Marañón (1887-1960) y [Ramón Pérez de Ayala](#) (1880-1962). Su primer acto público tuvo lugar el 14 de febrero en el teatro Juan Bravo de Segovia, presidido por el poeta Antonio Machado. Inicialmente se erigió

exclusivamente como un colectivo de intelectuales y profesionales que pretendían promover la concepción de un nuevo Estado. Si bien, con posterioridad se transformaron en partido [político](#), luego del amplio respaldo social recibido. En las elecciones constituyentes, convocadas el 28 de junio de 1931, se presentaron con un programa eminentemente liberal. Convocatoria electoral en la que sus promotores, entre otros miembros de la formación, obtuvieron acta de diputado. Aunque su aparición como futuro movimiento se escenificó mediante el manifiesto fundacional publicado el 10 de febrero de 1931 en *El Sol*. Del cual destacan los ulteriores pasajes:

Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana, parece lícito que cada cual viva atento sólo a su oficio y entregado a su vocación. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda (...) es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública. Es tan notorio, tan evidente, hallarse hoy en España en una situación extrema de ésta índole, que estorbaría encarecerlo con procedimientos de inoportuna grandilocuencia. (...)

(...) **El Estado español tradicional llega al grado postrero de su descomposición. No procede ésta de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe [corrompido](#) por sus propios vicios sustantivos. (...) Un sistema de Poder público (...) que ha sido una asociación de grupos particulares, que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. Nunca se ha sacrificado aceptando con generosidad las necesidades vitales de nuestro pueblo (...).**

(...) Nosotros creemos que ese viejo Estado tiene que ser sustituido por otro auténticamente nacional. Esta palabra "nacional" no es vana; antes bien, designa una manera de entender la vida pública, que lo acontecido en el mundo durante los últimos años de nuevo corrobora. (...) Un pueblo es una gigantesca empresa histórica, la cual sólo puede llevarse a cabo o sostenerse mediante la entusiasta y libre colaboración de todos los ciudadanos unidos bajo una disciplina, más de espontáneo fervor que de rigor impuesto. La tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual que España tiene ante sí no se puede acometer si no se logra que

cada español de su máximo rendimiento vital. Pero esto no es posible si no se instaure un Estado que, por la amplitud de su base jurídica y administrativa, permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. (...) Que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina, llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la justicia plena transparencia, exigiendo mucho a cada ciudadano, trabajo, destreza, eficacia, formalidad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos. (...)

(...) Importa mucho que España cuente pronto con un Estado eficazmente constituido, que sea como una buena máquina en punto, porque, bajo las inquietudes políticas de estos años, late algo todavía más hondo y decisivo: el despertar de nuestro pueblo a una existencia más enérgica, su renaciente afán de hacerse respetar e intervenir en la historia del mundo. (...) Pero su realización supone que las almas españolas queden liberadas de la domesticidad y el envilecimiento en que las ha mantenido la Monarquía[1].

El 16 de ese mes cayó [el gobierno de Dámaso Berenguer](#) (1873-1953), tras lo que Alfonso XIII designó a Juan Bautista Aznar-Cabañas (1860-1933) como presidente del mismo. Quien convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Comicios que tomaron un marcado carácter plebiscitario sobre la Monarquía y la propia figura de Alfonso XIII.

La rotunda victoria de los republicanos en las grandes ciudades, y sobre todo en [Madrid](#), determinaron la proclamación de la Segunda República el día 14. Ya que se tuvo en cuenta, por la plenitud de fuerzas políticas, el arraigado [fenómeno caciquil](#) que padecían los núcleos rurales. Ese mismo día el rey se exiliaría. De lo que da fe su siguiente declaración, redactada el día 13: «Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil». Y al abandonar España rumbo a París enunció tan memorables palabras: «Espero que no habré de volver, pues ello sólo significaría que el pueblo español no es próspero ni feliz»[2]. Con ello se daba por culminada la era monárquica.

Las Cortes acusaron al soberano de alta traición, a través de una ley promulgada

el 26 de noviembre de 1931. La cual sería derogada por otra rubricada por Franco el 15 de diciembre de 1938. Pese a [la amistad que unía a ambos](#), al concluir la guerra civil y no restituir Franco al soberano en su puesto, Alfonso XIII manifestaría: «Elegí a Franco cuando no era nadie. Él me ha traicionado y engañado a cada paso»[3]. La Monarquía no se volvería a restaurar hasta 1975.

A pesar de que la Segunda República comenzó con gran algarabía y júbilo por parte de la población, quienes se lanzaron rápidamente a la calle para celebrarlo, pronto se transformó en confrontación y confusión. Una vez más el espectro de «[las dos Españas](#)» sembraría de lúgubres sombras el horizonte. Término que José Ortega y Gasset definió como: «...una España oficial, que se obstina en prolongar los gestos de una edad fenecida, y otra España aspirante, germinal, una España vital, tal vez no muy fuerte, pero vital, sincera, honrada, la cual, estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia»[4]. **Y es que nuestra historia nos evidencia pertinazmente, desde hace casi dos siglos, nuestra incapacidad para pasar página y sumergirnos en la Tercera España. Aquella que describió [Salvador de Madariaga](#) como la de la libertad, la integración y el progreso.**



Notas:

[1] Un manifiesto dirigido a intelectuales y firmado por tres escritores de gran prestigio. Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset crean la Agrupación al Servicio de la República (10 de febrero de 1931). El Sol. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 20 de septiembre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=6&id=13>

[2] Viana, I. (13 de junio de 2012). Alfonso XII: «Un rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez». *ABC*.

[3] Agís Villaverde, M. - Edit.- (1999). *Conferencias do Foro Universitario*, p. 152. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

[4] Lain Entralgo, P. (9 de marzo de 1980). Por qué cayó Alfonso XIII. *El País*.

Capítulo XL: ¡Españoles: reconstruid vuestro Estado!

Ibiza Melián
30 abril, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

El Desastre de Annual llevó a la retirada de las mal pertrechadas tropas españolas del Rif, al norte de Marruecos. Hecho que **supuestamente**

desencadenó el pronunciamiento liderado por Miguel Primo de Rivera (1870-1930), el que fuera Capitán General de Cataluña. El golpe de Estado se produjo **el 13 de septiembre de 1923, hipotéticamente para evitar que se le diera curso en el Parlamento al expediente abierto por las negligencias que ocasionaron tan importante derrota militar. Documento del que se desprendía una enardecida crítica al decadente régimen de la Restauración y a la monarquía, encarnada en la figura de Alfonso XIII** (1886-1941).

El [degradante sistema político](#) de aquel momento facilitó que el alzamiento de los sublevados militares se topase con una exigua oposición. Sistema herido profundamente por un rancio [comportamiento caciquil](#), que corroía lentamente las raíces del mismo, cual letal toxina. A lo que se unía la aparición de una naciente burguesía que no se sentía representada en él, propulsora de incipientes grupos [nacionalistas y regionalistas](#) que clamaban por un ferviente protagonismo. Por lo que Miguel Primo de Rivera se mostró ante la opinión pública como si fuera el mítico «cirujano de hierro». Figura sugerida por [el regeneracionista Joaquín Costa](#) (1846-1911), prohombre que presuntamente salvaría a [España](#) de los males que la aquejaban. Autor que había afirmado, en su obra *Oligarquía y caciquismo como forma de gobierno en España*, al respecto lo siguiente: «El sanar a España del cacique, el redimirla de esa cautividad, supone dos distintas cosas: operación quirúrgica, de efecto casi inmediato, y tratamiento médico, de acción lenta y paulatina. (...)». Lo cual fue espuriamente interpretado por el dictador para hacerse con el poder. Se erigió como el remedio contra «los profesionales de la política». Fue nombrado presidente, por el rey Alfonso XIII, el 15 de septiembre.

Su primera acción al frente del Ejecutivo fue disolver las Cortes y formar un Directorio Militar. Compuesto por él mismo, como máximo jefe, y mayormente por un general de cada capitania. Entre cuyas competencias se hallaban dictar decretos con fuerza de ley. Se permitió la operatividad de un único partido político, la Unión Patriótica, dirigida por el propio Miguel Primo de Rivera.

Su [gestión económica](#) se basó en un desmesurado intervencionismo estatal. El Consejo de Economía Nacional fue el encargado de regular el mercado, los precios y la producción. Potenció la [burocratización](#), favoritismos, monopolios y oligopolios. Impulsó aún más el desarrollo industrial de

determinadas regiones como Cataluña o el País Vasco, a través del exponencial desarrollo, entre otras, de la industria pesada y la minería. Y contribuyó a la pauperización de otros territorios, lo que ocasionaría considerables migraciones en el interior de España. Asimismo, llevó a cabo una fuerte inversión en infraestructuras y un eminente plan hidrológico, que era precisamente una de las recomendaciones de Costa a ejecutar por los gobernantes de nuestra patria. Su nefasta dirección económica desencadenó el excesivo endeudamiento de las arcas del Estado, lo que repercutió negativamente en los posteriores gobiernos.

A partir de 1925 el caudillo se percató de la imposibilidad de sostener la provisionalidad del régimen dictatorial y sustituyó el Directorio Militar por uno compuesto por políticos civiles. Ya que la dictadura inicialmente se había presentado como una situación transitoria para restablecer el orden nacional, ante la finalmente caótica Restauración, y dar paso a la normalidad democrática. No obstante, el sufragio universal, tal como era solicitado por la población, no fue restituido, ni el caciquismo radicado. Paulatinamente se fueron levantando voces en contra del régimen. **Uno de los últimos intentos del dictador por mantenerse en el poder se concretó en la elaboración de la fallida Constitución de 1929**, cuyos rasgos fundamentales fueron:

- Declaración de la soberanía del Estado, ni monárquica, ni nacional. Característica de sistemas totalitarios.
- Organización territorial marcadamente unitaria.
- Cortes unicamerales. Conformadas por: treinta diputados designados por el rey a modo vitalicio; la mitad electos mediante sufragio universal y el resto resultarían de representación corporativa.

No obstante, Miguel Primo de Rivera, el 28 de enero de 1930, se vio abocado a presentar su dimisión y a exiliarse. Debido a la creciente contestación del proyecto constitucional y del gobierno en sí. Así como por la gradual pérdida de apoyos, incluso dentro del ejército. Lo sustituyó en el cargo Dámaso Berenguer (1873-1953), nombrado igualmente por Alfonso XIII. Etapa que fue calificada como «La Dictablanda», en contraposición con la anterior.

Sin embargo, **el desencanto, con la monarquía y con los sucesivos**

gobiernos que hasta ese momento se habían conformado, era palpable. La brecha entre gobernantes y gobernados se tornó abismal. **De lo que dan fe las excelsas palabras del sempiterno maestro, [José Ortega y Gasset](#)** (1883-1955). Fragmentos extraídos de un artículo publicado en *El Sol*, el 15 de noviembre de 1930, titulado «El error Berenguer»:

(...) El Estado (...) se ha ido formando un surtido de ideas sobre el modo de ser de los españoles. Piensa, por ejemplo, que moralmente pertenecen a la familia de los óvidos, que en política son gente mansurrón y lanar, que lo aguantan y lo sufren todo sin rechistar, que no tienen sentido de los deberes civiles, que son informales, que a las cuestiones de derecho y, en general, públicas, presentan una epidermis córnea.(...)

(...) Entre las ideas sociológicas (...) que sobre España posee el Régimen actual, está esa de que los españoles se compran con actas. (...)

(...) Hemos padecido una incalculable desdicha. (...). No existe el Estado español. ¡Españoles: reconstruid vuestro Estado! (...)

(...) Somos nosotros, y no el Régimen mismo; nosotros gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo![1]



NOTAS:

[1] Ortega y Gasset, J. (15 de noviembre de 1930). El error Berenguer. *Segundarepublica.com*. Obtenido el 12 de septiembre de 2016, de: <https://www.segundarepublica.com/index.php>

Promocionar un destino turístico en Internet

Ibiza Melián

30 abril, 2010



Categoría: Turismo

Tal vez esta crisis sea una oportunidad, si somos capaces de adaptarnos al modelo vigente, aplicando las últimas tendencias. **Las recientes estrategias de dirección empresarial promulgan que el ejecutivo que aspire a la excelencia en su profesión, estará obligado a desaprender todos los conocimientos adquiridos hasta ese momento, para impregnarse de los que surjan en cada instante.** Lo que era válido para ayer, quizás no lo sea para mañana. Manteniendo como *"ley motiv"* un ansia por reciclarse continuamente, caso contrario, quedaría desfasado rápidamente.

Transitamos sobre un terreno totalmente desconocido, pasando de la información al alcance de unos pocos a su socialización. **Ha nacido un moderno paradigma de conversación, donde el cliente es el amo, castigando o elevando el producto en base a sus recomendaciones en las redes sociales.** Donde el boca a oreja tradicional se sustituye por las charlas mantenidas en las diferentes comunidades creadas en el ciberespacio. **La economía, inmediatez, así como la gran repercusión de este marketing viral lo hacen imprescindible en**

cualquier plan de mercadotecnia que se precie. Abocando a la marca que no sepa escuchar a su “*target*” potencial a la automática exclusión.

Para calibrar el grado de este tsunami, diremos que en el 2008 las únicas partidas que crecieron, en cuanto a gasto en materia de publicidad se refiere, fueron las suscritas en medios digitales. Aumentando paulatinamente el número de periódicos o revistas, que prescinden del formato impreso para editarse exclusivamente en **Internet**.

Esto que está pasando no es el futuro, es el presente. Por lo que uno de los sectores productivos más importantes de España, como es el Turismo, no puede ser ajeno a ello. Sin embargo, **aún son pocos los destinos que usan este canal para su promoción.**

Por poner un ejemplo, normalmente no se suele monitorear lo que en “*Tripadvisor*” se dice, **donde los viajeros relatan sus experiencias vacacionales.** Es más, se siguen pagando ingentes cantidades económicas por encuestas realizadas en la zona de llegada o salida de terminales aéreas, cuando en la red simplemente con tomar nota de lo que se habla sobre nosotros el coste resultante sería infinitamente menor.

Con respecto a **los blogs**, a pesar de mostrarse como **una herramienta brillante para interactuar con el usuario, quien puede incluso crear su propio contenido**, encontramos que escasas administraciones apuestan por ellos.

Por lo que ojalá lean este post los concejeros o concejales de Turismo y nos sorprendan, en las próximas ferias a celebrar, con la elaboración de materiales promocionales novedosos. Y no con el mismo folleto de siempre que todo el mundo termina tirando al contenedor más cercano, antes de traspasar la puerta de salida del recinto ferial.